

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOLNEGCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los trece días del mes de Abril del 2018, a las 10H30, en la oficina ubicada en la calles 25 de Junio y Guayas, Edificio el Rocio , se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLNEGCOM CIA. LTDA.

Angela Eulalia Delgado Guasumba como propietario de 800 acciones de 1 dólar americano cada una, y.

Andrea Cristina Zambrano Romero , como propietario de 200 acciones de 1 dólar americano cada una.

Se registrar también la asistencia a esta sesión de la Ing. Mayra Elizabeth Pinza SanMartin, en calidad de CONTADORA.

Preside la sesión la Srta. Andrea Cristina Zambrano Romero , en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC Angela Eulalia Delgado Guasumba , quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. INFORME DE LA CONTADORA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.
2. INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

La presidente de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el primer punto, interviene la Srta. Ángela Eulalia Delgado Guasumba, solicitando que la Ing. Mayra Elizabeth Pinza Sanmartín, en su calidad de CONTADORA, presente su informe. La Ing. Mayra Elizabeth Pinza Sanmartín, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: el Balance de Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados la Srta. Angela Delgado Guasumba mociona: Aprobar el Informe de la Contadora a los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven:

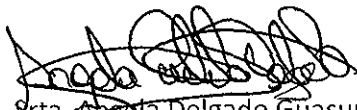
1. **Aprobar el Informe de la CONTADORA a los Estado Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.**

Se procede a tratar el segundo punto, interviene la Srta. Andrea Zambrano Romero, solicitando que el Srta. Ángela Delgado Guasumba, en su calidad de GERENTE GENERAL, presente su informe. La Srta. Ángela Delgado Guasumba, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: la operación de recargas con clientes al por Mayor lo realiza directamente la compañía MOVILWAY, la Srta. Andrea Zambrano Romero, mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se somete a consideración la moción, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven:

2. Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

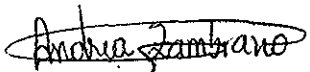
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 13:00 horas.

Machala, 13 de Abril del 2018.



Srta. Ángela Delgado Guasumba

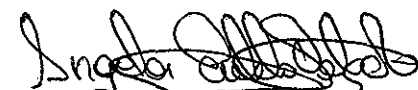
Accionista



Srta. Andrea Zambrano Romero

Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía, la cual me remitiré en el caso de ser necesario.



Srta. Ángela Delgado Guasumba

Gerente

INFORME DE GERENTE

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Señores accionistas de la **COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA.**, permítame presentar a la Junta General de Accionistas, el Informe Anual sobre las actividades Administrativas y Económicas del Ejercicio del 2017 de conformidad con el Reglamento expendido por la Superintendencia de Compañías.

En el campo Administrativo y Tributario se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y especiales de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Interna.

En el aspecto Financiero cuenta con un Sistema de Contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna y eficaz, para una adecuada toma de decisiones.

En calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento de las disposiciones dadas por la Junta General de la Compañía para alcanzar los objetivos previstos.

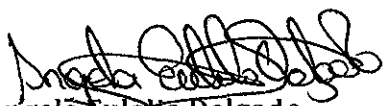
Me permito agradecer a nuestros clientes quienes como parte fundamental han colaborado con su aporte para que esta empresa continúe con sus actividades.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada SOLNEGOCIOS entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Explicativas.
- b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e.- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ángela Eulalia Delgado
GERENTE